18

163

EL COLEGIO CENCAT

Ibagué – Tolima
Aprobado por la Secretaría de Educación del Tolima
según Resolución No. 0824 de Mayo 30 de 2000

Certifica que:

CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA A.

Identificado(a) con T.I. No 860225-51398 de Bogotá
Obtuvo el Grado de

Bachiller Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Básica, según Decreto 3011
Acta General de Graduación No. 212 de Julio 22 de 2002
Folio No. 39

Este Certificado no requiere ser registrado ante la Secretaría de Educación y de la Juventud
(Decreto 921 de Mayo 6 de 1994)

Dada en Ibagué el 22 de Julio de 2002

[illegible]
Rectora

[illegible]
Secretaria

19.

La República de Colombia
y en su nombre
La Institución Educativa

"Fe y Alegria"

Ibagué - Tolima

Autorizado por la Secretaría de Educación del Municipal,
según Resolución No. 1460 del 28 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Cristina del Rosario Ochoa Andrade

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

FE Y ALEGRIA

Mabel Lozada Triana
Mabel Lozada Triana
C.C. No. 38.253.914 de Ibagué (Tol.)
Rectora

María Isabel Vargas
C.C. No. 65.744.173 de Ibagué (Tol.)
Secretaria

Dado en Ibagué, Tolima el 19 de diciembre del año 2003
Acta General de Graduación No. 01 de Ibague del año 2003
Folio No. 31

Este diploma no requiere registro ante la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima (Decreto 921 de Mayo 6 de 1994)

Powered by CamScanner

Institución Educativa

"Fe y Alegria"

Ciudadela Simón Bolívar | Etapa Teléfono 2670630 - Ibagué - Tolima

Inscripción S.E. 121504
Código Dane: 173001011601

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la fecha se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria de la Institución Educativa FE Y ALEGRIA, Institución autorizada por la Secretaria de Educación Municipal en el nivel de Educación Media Vocacional según Resolucion No. 1460 de Noviembre 28 de 1998 y autorizada para otorgar el título de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación legal y academica del estudiante quien cumplio con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales le otorgo el Diploma que lo(a) acredita como tal a:

Cristina del Rosario Tejada Andrade

DIN.860225-51398 Bogotá D.C

Es copia tomada del libro de Actas Generales de Grado.
Libro No. 01 Folios No. 31 Acta 09
Dado en Ibagué - Tolima, el 19 de Diciembre de 2003

Mabel Lozada Triana
MABEL LOZADA TRIANA
C.C. No. 38.253.914 de Ibagué (Tol.)
Rectora

MARIA ISABEL VARGAS
C.C. No. 65.744.173 de Ibagué (Tol.)
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

20

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1993 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 581 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 12-2893-2020

PROGRAMA :	DERECHO
CODIGO SNIES:	8895
FECHA GRADO:	20 DE MARZO DE 2020
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS IBAGUÉ

En atención a que CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE con Cédula de Ciudadanía No 1.032.357.305 de Bogotá D.C cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ABOGADA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Ibagué, mediante acta No 003 en sesión del día 25 de febrero de 2020.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	CARMEN PATRICIA DEL PILAR IZQUIERDO HERNANDEZ
Decano(a) facultad:	PAOLA ANDREA CARDONA BUENDIA
Secretario(a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Ibagué el día 20 DE MARZO DE 2020

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

THOMAS GREG & SONS.

038139

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

En atención a que

CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE

con cédula de ciudadanía No. 1.032.357.303 de Bogotá D.C
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 20 de Marzo de 2020

Director(a) Seile

Rector(a)

Secretario(a) General

Libro de Registros No. 9051220201 Folio No. 011 Registro No. 0101 Refrendado en Ibagué el día 19 de Marzo de 2020